

Unidad Jurídica

Memorando Nro. UC-FCMSECABO-2020-1389-M

Cuenca, 03 de diciembre de 2020

PARA: Dra. Catalina León Pesántez

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, Subrogante

Dra. Maria Veronica Garate Delgado Secretaria del h. Consejo Universitario

Dra. Marlene Elizabeth Alvarez Serrano Decana de la Facultad de Ciencias Medicas

ASUNTO: RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO DE MERITOS Y

OPOSICIÓN PARA DOCENTE AUXILIAR UNO A MEDIO TIEMPO

PARA LAS ASIGNATURAS DE FISIOPATOLOGIA III Y IV, KINESIOTERAPIA III Y IV CARRERA DE FISIOTERAPIA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

De mi consideración:

Con un cordial saludo en cumplimiento a lo que determina el art. 82 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, y para los fines legales y administrativos pertinentes, una vez que ha concluido todas las fases del proceso incluida la etapa de impugnación que determina el citado Reglamento para cada fase del proceso, pongo a conocimiento de la señora Rectora, y por su digno intermedio al Consejo Universitario mediante documentos adjunto el Acta de resultados finales suscrita por la Comisión de Evaluación designada, que concierne al CONCURSO NO. TRES: Docente Auxiliar Uno a Medio Tiempo, para las asignaturas de Fisiopatología III y IV, Kinesioterapia III y IV, el mismo que se ha declarado desierto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Ana Beatriz Guapisaca Vargas **SECRETARIA ABOGADA**

* Documento generado por Quipux Produccion



Unidad Jurídica

Memorando Nro. UC-FCMSECABO-2020-1389-M

Cuenca, 03 de diciembre de 2020

Anexos

- ACTA DE RESULTADOS FINALES CONCURSO NO. TRES.pdf

Copia:

Dra. Diana Katherine Larriva Villarreal **Subdecana de la Facultad de Ciencias Medicas**

* Documento generado por Quipux Produccion

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA DE RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO No. TRES DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTE AUXILIAR UNO A MEDIO TIEMPO PARA LAS ASIGNATURAS DE FISIOPATOLOGIA III Y IV, KINESIOTERAPIA III Y IV

En la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 15h00 del 01 de diciembre de 2020, se reúne la Comisión de Evaluación presidida por la Dra. Diana Larriva Villareal, e integrado por el Dr. Vladimir Serrano Barbecho, Dr. Juan Mora Tola, quienes asisten de manera presencial; la Msc. Silvia Baquero Cadena y la Msc. Daniela Zurita Pinto, quienes asisten de manera virtual, mediante herramienta zoom, con la finalidad de elaborar el acta de resultados finales de todo el proceso de Concurso de Méritos y Oposición para Docente Auxiliar Uno a Medio Tiempo, para las asignaturas de FISIOPATOLOGIA III Y IV, KINESIOTERAPIA III Y IV.

POSTULANTES PARTICIPANTES: Orden de inscripción:

MURILLO CABRERA ENMANUEL NICOLAS PINEDA CORREDOR LILIANA MENDEZ SACTA VIVIANA CATALINA CARDENAS LEON VERONICA VANESSA VINUEZA OROZCO ERNESTO FABIAN

RESULTADOS DE IDONEIDAD Art. 59 Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

NOMBRE	RESULTADO
MURILLO CABRERA ENMANUEL NICOLAS	No idóneo
PINEDA CORREDOR LILIANA	No idónea
MENDEZ SACTA VIVIANA CATALINA	Idónea
CARDENAS LEON VERONICA VANESSA	Idónea
VINUEZA OROZCO ERNESTO FABIAN	Idóneo

RESULTADOS DE MERITOS Art. 65 de Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

NOMBRE	PUNTAJE FINAL MERITOS
MENDEZ SACTA VIVIANA CATALINA	6,5 PUNTOS
CÁRDENAS LEÓN VERÓNICA VANESSA	34,8 PUNTOS
VINUEZA OROZCO ERNESTO FABIAN	CERO PUNTOS

No se presentaron impugnaciones en esta etapa.

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA PRUEBA ESCRITA Arts. 63, 67 y 68 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

NOMBRE	CALIFICACION OBTENIDA /40		
MENDEZ SACTA VIVIANA CATALINA	22/40		
CÁRDENAS LEÓN VERÓNICA VANESSA	24/40		
VINUEZA OROZCO ERNESTO FABIAN	NO SE PRESENTA		

RESULTADO DE IMPUGNACIONES Art. 77 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

La postulante Verónica Cárdenas León, impugna la calificación de la prueba escrita, obteniendo como resultado la calificación de 26/40

SORTEO DEL TEMA PARA LA EXPOSICION ORAL Y EXPOSICION ORAL Art.

69 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca

No se llevan a cabo las diligencias por cuanto ningún postulante alcanzó el mínimo de 28/40 para continuar en el proceso. Art. 68 del Reglamento Interno de Carrera y escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

PONDERACIÓN DE CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS POSTULANTES EN LAS ETAPAS EN LAS QUE PARTICIPARON Art. 73 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

La calificación mínima a obtener en la Prueba Escrita es de 28/40 para continuar en el concurso de méritos y oposición. Art. 68 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

MENDEZ SACTA VIVIANA CATALINA

FASES DEL CONCURSO	NOTA SIN PONDERACIÓN	NOTA PONDERADA	NOTA FINAL	
MERITOS	6,5	5,60 PUNTOS	5,60/30 PUNTOS	
PRUEBA ESCRITA	22/40	22/40 PUNTOS	22/40 PUNTOS	
EXPOSICION ORAL	Esta etapa del	F	127 10 10 11 10 3	
	proceso no se la			
	realiza por cuanto la		-	
	aspirante no obtuvo			
	el puntaje mínimo			
	de 28/40 en la			
	prueba escrita para			
	continuar en el			
127-128-128-128-128-128-128-128-128-128-128	concurso.			

CÁRDENAS LEÓN VERÓNICA VANESSA

FASES DEL CONCURSO	NOTA SIN PONDERACIÓN	NOTA PONDERADA	NOTA FINAL	
MERITOS	34,8	30 PUNTOS	30/30 PUNTOS	
PRUEBA ESCRITA	26/40	26/40 PUNTOS	26/40 PUNTOS	
EXPOSICIÓN ORAL	Esta etapa del proceso no se la realiza por cuanto la aspirante no obtuvo el puntaje mínimo de 28/40 en la prueba escrita para		20/40 PUNTOS	

continuar	en	el	
concurso.			

VINUEZA OROZCO ERNESTO FABIAN

FASES DEL CONCURSO	NOTA SIN PONDERACIÓN	NOTA PONDERADA	NOTA FINAL
ICDITOS	00 PUNTOS	00 PUNTOS	00 PUNTOS
IERITOS RUEBA ESCRITA	NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA
XPOSICIÓN ORAL	Al no presentarse a la prueba escrita quedó fuera del proceso de concurso de méritos y oposición		

DECLARATORIA DE DESIERTO.- Art. 75 Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

En apego a lo dispuesto en los arts. 68 y 75 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, la Comisión de Evaluación declara desierto el concurso.

Siendo las 15H19 minutos concluye la diligencia firmando para constancia los miembros de la Comisión y la Secretaria Abogada.

Dra Diana Larriva Villarreal

PRESIDENTE

Juan Mora Tola INTEGRANTE

Msc. Danlela Zurita Pinto **INTEGRANTE**

Dr. Vladimir Serrano Barbecho INTE RANTE

Msc. Silvia Baquero Cadena

Makcela Baguer

INTEGRANTE

Dra. Ana Guapisaca Vargas

SECRETARIA ABOGADA